



Bogotá D.C., 2025-10-03 13:40:22

Señora

**LILIAN HIDALGO RODRÍGUEZ**

Representante Legal Suplente

**Fundación Cardioinfantil – Instituto de Cardiología**

[bangbaron@lacardio.org](mailto:bangbaron@lacardio.org)

**Asunto:** Respuesta Radicado 20250038733R. Derecho de Petición de solicitud de mesa técnica.

Cordial saludo,

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación desde su función legal de **supervisión de los proyectos de inversión aprobados con cargo a los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación** del Sistema General de Regalías (SGR) cuyos ejecutores designados sean entidades de naturaleza jurídica privada, de acuerdo con el artículo 55 de la Ley 2056 de 2020, recibe el 12 de septiembre solicitud de **LILIAN HIDALGO RODRÍGUEZ** en calidad de Representante Legal Suplente de la Fundación Cardioinfantil la solicitud frente al proyecto "**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL/UNIVERSIDAD DEL ROSARIO PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS CON LA IDENTIFICACIÓN DE AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ**", código **BPIN 2020000100105**. Dicha comunicación fue registrada en el sistema de correspondencia institucional bajo el radicado de entrada 20250038733R.

En atención a la petición, en la cual manifiesta:

*"(...) Bpin 2020000100105 derecho de petición solicitud información y mesa tecnica(...)"*

*"(...) II. PETICIÓN: Que dado que la Fundación Cardioinfantil ha enviado varios comunicados, al Ministerio de Ciencia y Tecnologías y no se ha recibido respuesta alguna, se proceda a revisar los mismos y emitir las comunicaciones ha que haya lugar. Que, el Ministerio de Ciencias y Tecnología programe lo más pronto posible las mesas técnicas con el supervisor a que haya lugar, con el fin de dar cierre y terminación al proyecto BPIN 2020000100105."(...)*

En primer lugar, nos permitimos exponer las funciones que le han sido atribuidas al Ministerio en el marco del Sistema General de Regalías, particularmente en lo relacionado con la supervisión de los proyectos de inversión financiados con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Dirección:** AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

**Teléfono:** (+57) (601) 6258480 ext. 2081

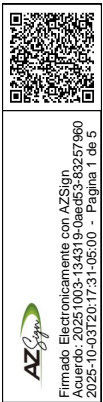
**Línea Gratuita:** 018000914446

**Fax:** (+57) (601) 6258481

**Código:** A204PR01MO2 – Versión: 01 – Fecha: 2020-02-07

**PBX:** (57+1) 6258480. Ext. 2081

Página 1 de 2



En efecto, el **artículo 55 de la Ley 2056 de 2020** establece:

"(...)ARTÍCULO 55. Supervisión o interventoría de proyectos de inversión en ciencia, tecnología e innovación. Cuando los ejecutores sean entidades de naturaleza jurídica privada, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, o los departamentos que así lo soliciten, con cargo a los recursos del proyecto de inversión, vigilará la correcta ejecución del proyecto directamente o a través de terceros, en los términos del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, o la norma que la modifique o sustituya, y reportará al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control del Sistema General de Regalías los actos, hechos u omisiones que puedan constituir una irregularidad o incumplimiento en la ejecución de los proyectos de inversión de ciencia, tecnología e innovación financiados con el Sistema General de Regalías.(...)"

En virtud de lo anterior, el Ministerio actúa como supervisor cuando los proyectos son ejecutados por entidades privadas, realizando seguimiento a la correcta ejecución técnica, financiera, jurídica y administrativa, e informando al sistema correspondiente sobre cualquier hecho que pueda constituir una irregularidad. Dicho seguimiento tiene como fundamento también el **artículo 83 de la Ley 1474 de 2011**, el cual establece:

"(...) Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

La supervisión consistirá en el seguimiento **técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico** que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no se requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos." (negrita fuera de texto).

En atención a la solicitud presentada, este Ministerio informa que se ha programado la mesa técnica del proyecto BPIN 2020000100105 para el lunes 20 de octubre de 2025, de 10:00 a. m. a 12:00 m. (hora de Colombia), en modalidad virtual mediante Google Meet (enlace: <https://meet.google.com/uvj-snpp-jkd>). El objeto del espacio es informar sobre el ejercicio de cierre que adelanta el equipo SGR y abordar los aspectos técnicos, contractuales y financieros del proyecto.

Se solicita confirmar asistencia. En caso de imposibilidad de participación en el horario fijado, deberá informarse la cancelación por los canales institucionales. Para comunicaciones oficiales, utilizar [atencionalciudadano@minciencias.gov.co](mailto:atencionalciudadano@minciencias.gov.co) y [dgr-supervisionsgr@minciencias.gov.co](mailto:dgr-supervisionsgr@minciencias.gov.co), con copia a [mjrolon@minciencias.gov.co](mailto:mjrolon@minciencias.gov.co) y [yocardona@minciencias.gov.co](mailto:yocardona@minciencias.gov.co).

Cordialmente,



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20250038438S

Minciencias  
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251003-134319-0aed53-83257960

Creación: 2025-10-03 13:43:19

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-03 20:17:30



Escanee el código  
para verificación

## Revisión: Revisó

Carlos Rojas Ortiz  
80'098.148  
cyrojas@minciencias.gov.co  
Contratista Apoyo a la Supervisión - SGR  
Minciencias - SGR

## Revisión: Revisó

Madiva Misula Perez D  
Equipo supervision SGR  
mmperezd@minciencias.gov.co  
contratista  
Ministerio de ciencia, tecnología e innovación

## Revisión: Revisó

Diana María Martínez Roldán  
1121841948  
dmmartinez@minciencias.gov.co  
Contratista  
Minciencias

## Elaboración: Elaboró

María Juliana Rolón Rojas  
1095935764  
mjrolon@minciencias.gov.co  
Contratista de apoyo a la supervisión  
Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251003-134319-0aed53-83257960  
2025-10-03T20:17:31-05:00 - Pagina 3 de 5



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20250038438S

**Minciencias**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20251003-134319-0aed53-83257960

Creación: 2025-10-03 13:43:19

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-03 20:17:30



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Firmó**

Carolina Montealegre

20928128

[comontealegre@minciencias.gov.co](mailto:comontealegre@minciencias.gov.co)

Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia Tecnología e Innovación CT



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251003-134319-0aed53-83257960  
2025-10-03T20:17:30-05:00 - Página 4 de 5

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

20250038438S

**Minciencias**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20251003-134319-0aed53-83257960

Creación: 2025-10-03 13:43:19

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-03 20:17:30



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	María Juliana Rolón Rojas mjrolon@minciencias.gov.co Contratista de apoyo a la supervisión Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	Aprobado	Env.: 2025-10-03 13:43:19 Lec.: 2025-10-03 13:51:02 Res.: 2025-10-03 13:51:17 IP Res.: 191.156.233.168
Revisión	Diana María Martínez Roldán dmmartinez@minciencias.gov.co Contratista Minciencias	Aprobado	Env.: 2025-10-03 13:51:18 Lec.: 2025-10-03 13:54:11 Res.: 2025-10-03 13:54:17 IP Res.: 181.58.117.250
Revisión	Madiva Misula Perez D mperezd@minciencias.gov.co contratista Ministerio de ciencia, tecnología e innovación	Aprobado	Env.: 2025-10-03 13:54:17 Lec.: 2025-10-03 13:58:09 Res.: 2025-10-03 13:58:20 IP Res.: 191.156.123.129
Revisión	Carlos Rojas Ortiz cyrojas@minciencias.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión - SGR Minciencias - SGR	Aprobado	Env.: 2025-10-03 13:58:20 Lec.: 2025-10-03 19:12:19 Res.: 2025-10-03 19:12:22 IP Res.: 45.189.119.65
Firma	Carolina Montealegre comontealegre@minciencias.gov.co Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia T	Aprobado	Env.: 2025-10-03 19:12:23 Lec.: 2025-10-03 20:17:27 Res.: 2025-10-03 20:17:30 IP Res.: 190.145.240.9

